



ASUNTO:	CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA
ÓRGANO:	CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
LUGAR:	Aula Clarín
FECHA:	28 de julio de 2023
HORA:	1ª Convocatoria: 9.30 h. 2ª Convocatoria: 10.00 h.
ORDEN DEL DÍA:	<p>Sección institucional</p> <p>PRIMERO.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 26 de junio de 2023 y del acta de la sesión extraordinaria de 19 de julio de 2023.</p> <p>SEGUNDO.-Informe del Sr. Rector.</p> <p>TERCERO.-Propuesta de doctor honoris causa al Prof. Svante Pääbo.</p> <p>CUARTO.-Informe sobre la ejecución presupuestaria en el segundo trimestre del ejercicio.</p> <p>QUINTO.-Aprobación, si procede, de la política de gestión documental electrónica.</p> <p>Sección de sostenibilidad, investigación y transferencia</p> <p>SEXTO.-Presentación del proyecto de instalación de plantas de producción de energía eléctrica de origen solar fotovoltaico en régimen de autoconsumo y aprobación, si procede, de la solicitud de ampliación del número de ejercicios a los que pueden aplicarse los gastos derivados de dicha instalación.</p> <p>SÉPTIMO.-Aprobación, si procede, del Reglamento de la Universidad de Oviedo para la contratación de personal investigador y personal técnico de apoyo a la investigación conforme a las modalidades de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.</p> <p>OCTAVO.-Aprobación, si procede, de la propuesta de convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas destinadas a la financiación y a la asistencia de personas ponentes o invitadas en congresos organizados por la Universidad de Oviedo.</p> <p>NOVENO.-Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento, reevaluación y disolución de grupos de investigación de la Universidad de Oviedo.</p>



DÉCIMO.-Aprobación, si procede, de la propuesta de creación del Centro de Ingeniería Biomédica (Centro BME) para remisión al Consejo Social.

UNDÉCIMO.-Aprobación del Reglamento de Régimen Interno del Centro de Ingeniería Biomédica (Centro BME)

Sección de profesorado y otros

DECIMOSEGUNDO.-Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesorado Emérito.

DECIMOTERCERO.-Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador.

DECIMOCUARTO.-Ruegos y preguntas.

Por orden de la Presidencia del Consejo, se le convoca a Vd. a la reunión que arriba se indica, donde se tratarán los asuntos que se señalan en el orden del día.

En Oviedo, a fecha de la firma electrónica.

SECRETARIO GENERAL

Fdo. Angel Espiniella Menéndez



Secretaría General
Universidad de Oviedo

SRAS. Y SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO